



Expediente: 1775/24
Carátula: FALCON NADIA SOLANGE C/ ATENOR ENOA LILIANA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27310306695 - FALCON, Nadia Solange-ACTOR
90000000000 - ATENOR, Enoa Liliana-DEMANDADO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1775/24



H105025515013

JUICIO: "FALCON NADIA SOLANGE c/ ATENOR ENOA LILIANA s/ COBRO DE PESOS".
EXPTE. N° 1775/24.

Hago constar que el día de la fecha procedí a la apertura de una cuenta bancaria a nombre del presente juicio.

Adjunto al presente 01 archivo PDF que contiene los datos de la correspondiente cuenta bancaria.

Secretaría, 13 de febrero de 2025. IVM 1775/24

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025

Tengo presente la apertura de la cuenta informada por Secretaría. Pongo a conocimiento de las partes. IVM 1775/24

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.